

COMITÉ ÉTICO FEDERACIÓN AUTISMO CASTILLA-LA MANCHA

Composición



La Federación Autismo Castilla-La Mancha (FACLM) tiene como misión principal apoyar el desarrollo de sus entidades y representar institucionalmente al colectivo que agrupa, con el objetivo último y principal, de mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias, garantizando el ejercicio efectivo de sus derechos.

También tiene contemplados como fines:

- o Promover la creación y consolidación de entidades promotoras y defensoras de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo en aquellos lugares donde éstas no existan o tengan escaso nivel de desarrollo.
- o Desarrollar todo tipo de acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo tanto mediante la realización de actividades de investigación como mediante el acceso de todas estas personas al ejercicio real y efectivo de sus derechos civiles, políticos, económicos, culturales, sociales, etc, en condiciones de igualdad de oportunidades.

A tales fines, la FACLM crea el Comité de Ética cuya finalidad es asegurar la ética en las actuaciones que se derivan de nuestro quehacer diario. El Comité de Ética de la FACLM está formado por al menos un representante de cada entidad que la conforman.

El Comité tiene carácter permanente pero revisable cada dos años y su composición es:

- 1 persona con TEA de APAT**
- 1 familiar de persona con TEA de TEA Talavera**
- 1 miembro de la junta directiva de AFANNES Toledo**
- 1 profesional de TEA-mo**
- 1 profesional de FACLM**
- 1 profesional de TEA Talavera**



Federación
Autismo
Castilla-La Mancha